intra PITALITO	**ESTUDIOS PREVIOS SIMPLIFICADOS (Decreto 1082 de 2015)** **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA 008 DE 2025.**

Fecha del estudio: febrero de 2025

1. NECESIDAD

Para el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO los materiales impresos como, comparenderas, facturas, inventarios de ingreso de motocicletas y vehículos, tarjetas de operación, Formatos de IPAT, tarjetas de presentación volantes, Rótulos, escarapelas, pasacalles, pendones, agendas, afiches, stikers, plegables, cartillas; son elementos impresos necesarios para el correcto funcionamiento de las diferentes divisiones del instituto, ya que son una herramienta de trabajo indispensables para el desarrollo de las diferentes actividades, generando productividad y eficiencia del personal en beneficio del Instituto y de los usuarios.

Por lo anterior, a continuación, se especifica cada una de las necesidades así:

- **Comparenderas, Inventario de Vehículos y motocicletas e IPAT (Informe Policial de Accidente de Tránsito) formatos para tema embriaguez.**

En el área operativa encontramos que los Agentes de Tránsito del Instituto dentro de las funciones que tiene el instituto están las de realizar el control al tránsito dentro del Municipio y velar por el cumplimiento de las disposiciones vigentes para garantía de la seguridad y de la fluidez del tránsito de personas y vehículos por las vías de la ciudad. Además en articulación con la Policía Nacional y demás autoridades competentes, el Instituto coordinará la prestación el servicio de vigilancia y control del tránsito, atención de eventos y contingencias en materia de transporte y tránsito terrestre automotor para garantizar la movilidad y el espacio público; para lo cual se hace necesario el diseño e impresión de las Órdenes de Comparendos Único Nacional, las cuales fueron reglamentadas y estandarizadas para todo el territorio nacional mediante la resolución 3027 de 2010 y cumplen la función de multar a los infractores de las normas de tránsito y/o transporte. Igualmente, en la eventualidad que se inmovilicen vehículos o motocicletas, éstas se les adelantan el registro de ingreso a los patios para lo que se requiere de un formato el cual se ha denominado inventario.

Así mismo, dentro de las funciones de los agentes de tránsito encontramos las relacionadas con la policía judicial, razón por la cual entre otras deben atender los accidentes de tránsito que ocurran en la jurisdicción de Pitalito y para ello deben diligenciar el formato denominado IPAT –Informe Policial de Accidentes de Tránsito el cual se encuentra reglamentado mediante la Resolución No. 11268 del 06 de diciembre de 2012.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

- **Tarjetas de presentación, talonario factura, tarjetas de operación, Rótulos para carpeta y caja.**

En la división administrativa, es indispensable contar con los con los elementos anteriormente mencionados por cuanto se vienen adelantando diferentes actividades que permiten llevar un correcto funcionamiento del instituto; ejemplo dentro de las actividades que se desarrollan encontramos, el archivo y transferencia del mismo al archivo central, razón por la cual se requiere de rótulos que permitan la identificación de las carpetas y de las cajas donde se deposita el archivo.

Así mismo una de las funciones que tiene asignadas el instituto en el Decreto de creación 354 de 2011, son las relacionadas con el transporte en el municipio de Pitalito, y dentro de ellas se relacionan las funciones asignadas en los decretos 170´s del 2001 que reglamentan las diferentes modalidades de transporte en el país, como lo son Servicio especial, carga, pasajeros municipal, pasajeros por carretera, mixto, individual de pasajeros, entre otros.

Para algunas de las anteriores modalidades de transporte, el instituto debe regular la materia, razón por la cual se expide un documento denominado (Tarjeta de Operación)

Por último, es importante para la dirección contar con tarjetas de presentación, que permita de manera expresa indicar información relacionada con la dirección como nombre del director y datos de comunicación como números telefónicos y email.

- **Volantes, pendones, pasacalles, stiker, afiches, plegables, cartillas y escarapelas.**

Para el Instituto es indispensable informar a los ciudadanos, las diferentes actuaciones del Instituto o compartir normatividades que se expiden bien sean de nivel nacional o municipal y que son de estricto cumplimiento, las cuales requieren ser informadas oportunamente.

En esta oportunidad, y como se adelanta durante todos los años el instituto intenta crear conciencia ciudadana respecto del respeto de las normas de tránsito, para ello se requiere de volantes con información educativa.

Igualmente se requieren volantes para las peticiones, quejas reclamos y felicitaciones que quieran adelantar los usuarios del instituto, y que son de gran importancia para la toma de decisiones.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Otro de los elementos indispensables son los pendones y pasacalles, que pueden llevar información institucional para ser ubicados en puntos estratégicos del municipio de Pitalito o entidades de gran flujo de ciudadanos.

Por último, se ve la necesidad de implementar una escarapela que identifique a los funcionarios y demás personas que prestan servicios en el Instituto, así como que nuestros usuarios conozcan la identidad de las personas con las que tengan contacto.

Por lo anterior se hace necesario adelantar el proceso de contratación que le permita al instituto la consecución de los elementos anteriormente mencionados.

2. OBJETO A CONTRATAR

El objeto del presente proceso de contratación es: "Suministro de papelería impresa y preimpresa para uso de las Diferentes Divisiones del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito".

3. CLASIFICADOR DE BIENES Y/O SERVICIOS A CONTRATAR

De conformidad con la guía para la Codificación de Bienes y Servicio, los siguientes son los que códigos asociados al objeto contractual del presente estudio previo.

CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN GENERAL
82121500	Impresión
55121500	Rótulos
55121600	Etiquetas
55121700	Señalización
55121800	Documentos de identificación
55121900	Señalizaciones

4. ANALISIS NORMATIVO

4.1. Normatividad que regula la actividad a contratar.

Para el suministro de las comparenderas se harán de acuerdo a las fichas técnicas adoptadas por el Ministerio de Transporte mediante las Resolución No. 3027 de 26 de julio de 2010 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Para el suministro de los IPAT - Informe Policial de Accidentes de Tránsito, se harán de acuerdo a las fichas técnicas adoptadas por el Ministerio de Transporte mediante las Resolución No. 011268 de 06 de diciembre de 2012 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.

Para el suministro de a) Declaración de la aplicación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la medición indirecta de alcoholemia a través del aire espirado, b) Entrevista previa a la medición con alcohosensor, y c) Modelo lista de chequeo, se debe tener en cuenta la Resolución 181 de 2015 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.

Para el suministro del formato de retención preventiva de la licencia de conducción, se deberá tener en cuenta la resolución 3027 de 2010 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.

4.2. Licencias, autorizaciones y/o requisitos legales para ejecutar el contrato.

Para ejecutar el contrato no se requiere autorización de carácter legal o licencia particular. Basta con reunir los requisitos habilitantes.

4.3. Análisis de las normas que sustentan la modalidad de selección.

El presente proceso de contratación se adelantará a través de la modalidad de selección denominada mínima cuantía el cual se encuentra reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

5. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, requiere para la ejecución del contrato los siguientes elementos, los cuales se cancelarán de acuerdo a los valores unitarios estipulados en la propuesta, y de acuerdo con el presupuesto con el que cuenta la entidad a monto agotable.

COMPARENDERAS: Para el suministro de las comparenderas se harán de acuerdo a las fichas técnicas adoptadas por el Ministerio de Transporte mediante las Resolución No. 3027 de 26 de julio de 2010 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.

Descripción
Talonario Comparendera original y 2 copias:
25 comparendos por Talonario
Papel Químico
Tintas 1x1

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Medidas: 24cmx14cm

Al reverso del original contiene información que será suministrada por el instituto.

IPAT: Para el suministro de los IPAT - Informe Policial de Accidentes de Tránsito, se harán de acuerdo a las fichas técnicas adoptadas por el Ministerio de Transporte mediante las Resolución No. 011268 de 06 de diciembre de 2012 y aquellas que la modifiquen o sustituyan.

Descripción:
Formatos IPAT:
1 Cuadernillo con 10 juegos de IPAT
Cada IPAT en formas continúas conformado por 5 piezas (Hojas).
Cada Hoja con original y tres Copias.
Tintas: 1X1
Papel químico
Reactivo Negro
Tamaño: 8,5x14

INVENTARIOS DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS: Utilizados para el registro de los vehículos y motocicletas que sean inmovilizados y trasladados a los patios del Instituto.

Descripción
Talonario Inventario de motocicletas o vehículos: original y 2 copias.
50 inventarios por talonario.
Papel Químico.
Tintas: 1x1.
Tamaño: Carta.

FACTURA: Utilizadas dentro de los pagos que se les realiza a los contratistas.

Descripción:
Talonario facturas original y 1 copia:
50 Facturas por talonario.
Papel Químico
Tintas: 1x1.
Tamaño: 1/2

FORMATO DE RETENCIÓN PREVENTIVA DE LA LICENCIA DE CONDUCCIÓN: Utilizados en los procedimientos de alcoholemia.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Descripción:
Talonario Formato de retención preventiva de la licencia de conducción original y 1 copia:
50 formatos por talonario.
Papel Químico
Tintas: 1x1.
Tamaño: 1/2

FORMATO MODELO DE LISTA DE CHEQUEO:
Utilizados en los procedimientos de alcoholemia.

Descripción:
Talonario Formato modelo de lista de chequeo original y 1 copia:
50 formatos por talonario.
Papel Químico
Tintas: 1x1.
Tamaño: 1/2

FORMATO ENTREVISTA PREVIA A LA MEDICIÓN CON ALCOHOSENSOR:
Utilizados en los procedimientos de alcoholemia.

Descripción:
Talonario Formato entrevista previa a la medición con alcohosensor original y 1 copia:
50 formatos por talonario.
Papel Químico
Tintas: 1x1.
Tamaño: 1/2

FORMATO DECLARACIÓN DE LA APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA MEDICIÓN INDIRECTA DE ALCOHOLEMIA A TRAVÉS DEL AIRE ESPIRADO:
Utilizados en los procedimientos de alcoholemia.

Descripción:
Talonario formato declaración de la aplicación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la medición indirecta de alcoholemia a través del aire espirado original y 1 copia:
50 formatos por talonario.
Papel Químico
Tintas: 1x1.
Tamaño: 1/2

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

RÓTULOS CARPETAS Y CAJAS: utilizadas en las actividades de trasferencia de archivo generado en las diferentes áreas para el archivo central.

Descripción:
Rotulo para carpeta:
Adhesivo.
2 Tintas.
Tamaño: 16cmx8cm

Rotulo para Caja:
Adhesivo.
2 Tintas.
Tamaño: 24cmx17cm

TARJETAS DE OPERACIÓN: Documento utilizado con los vehículos que se encuentran habilitados por el municipio para prestar el servicio de transporte bien sea en la modalidad de pasajero urbano, pasajero mixto o pasajero individual.

Descripción
Tarjetas de operación:
4 x hoja.
Tinta: 4x4.
Tamaño: Oficio.
Con Perforación separación.

TARJETAS DE PRESENTACIÓN: Para uso de la dirección Con la información del Director del Instituto y datos de contacto como emails, teléfono entre otros.

Descripción:
Tarjetas de Presentación Brillo - Mate:
Tintas 4X4
Medidas: 9cm x 5,5cm

VOLANTE PARA FORMATO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES: Para uso de los usuarios que quieran interponer

Descripción:
Volante para formato de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones:
2 Tintas - Papel bond - Tamaño: Media carta

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

VOLANTES, PENDONES Y PASACALLES: con información relacionada las diferentes actividades que se llevaran a cabo en el Instituto; El proponente al que le sea adjudicado el presente proceso de contratación deberá presentar varios diseños de volantes, pendones o pasacalles de acuerdo a requerimientos que adelante el Instituto durante la ejecución del contrato. Los tamaños y calidad dependen de los requeridos por el instituto previamente ofertados.

ESCARAPELA: esta se utilizará para para identificar el personal que labora y presta los servicios al Instituto.

Descripción.

- ✓ Con cinta marcada con logo del instituto.
- ✓ Porta escarapela
- ✓ Diseños elaborados por el contratita y aprobado por la entidad

A continuación se describen los elementos requeridos con especificaciones puntuales.

DESCRIPCIÓN.
Talonario Comparendera original y 2 copias: 25 comparendos por Talonario; Papel Químico Tintas 1x1, Medidas: 24cmx14cm
Tarjetas de Presentación Brillo - Mate: Tintas 4X4, Medidas: 9cmx5,5cm
Talonario Inventario de motocicletas original y 2 copias: 50 inventarios por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: Carta
Talonario Inventario de vehículos original y 2 copias: 50 inventarios por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: Carta
Talonario facturas original y 1 copia: 50 facturas por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta
Talonario modelo lista de chequeo original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta
Talonario entrevista previa a la medición con alcohosensor original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta
Talonario de Declaración de la aplicación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la medición indirecta de alcoholemia a través del aire espirado original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta
Talonario formato de retención preventiva de la licencia de conducción original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta
Tarjetas de operación: 4 x hoja, Tinta: 4x4, Tamaño: Oficio, Con Perforación separación
Rotulo para carpeta: Adhesivo 2 Tintas, Tamaño: 16cm x 8cm

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Rotulo para Caja: Adhesivo, 2 Tintas, Tamaño: 24cm x 17cm
Formatos IPAT: 1 Cuadernillo con 10 juegos de IPAT, Cada IPAT en formas continúas conformado por 5 piezas (Hojas), Cada Hoja con original y tres Copias, Tintas: 1X1 Papel químico Reactivo Negro, Tamaño: 8,5x14
Volante Full color: Tinta: 4x4, Tamaño: Media carta, Papel Propalcote 150gr, Incluye diseño de acuerdo a requerimiento del Instituto
Volante para formato de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones: 2 Tintas, Papel bond, Tamaño: 1/2 Carta
Escarapela: Con cinta ancha marcada con logo del instituto, Porta escarapela, Diseños elaborados por el contratista y aprobado por la entidad, El contratista deberá adelantar foto estudio a cada uno de los funcionarios del Instituto.
Pendón: Con soporte tipo araña 2x1 metros, Impresión Full color, incluye el diseño, maleta para empaque, y facilidad de armar Material de excelente calidad
Pasacalle: Medidas 7 x 0,80 metros, Impresión Full color, incluye el diseño, y soporte en los extremos, material de excelente calidad.
Pasacalle: Medidas 6x1 metros, impresión full color, incluye el diseño y soporte en los extremos, material de excelente calidad
Afiche tamaño de 50x70 cm, a todo color, propalcote 150 gr
Afiche tamaño de 35x50 cm, a todo color, propalcote 150 gr
Plegables varios, tamaño oficio a todo color, propalcote 150 gr a 4 partes
Plegables varios, tamaño carta a todo color, propalcote 150 gr a 4 partes
Pendón sobre base porta pendón enrollable o tipo Roll up, en aluminio, con banner de 13, impreso en alta calidad de 1440 dpi, a todo color, incluye maleta para el transporte Tamaño 85x200
Pendón: en banner de 13 oz, impreso en alta calidad de 1440 dpi, a todo color Tamaño 300x200
Pendón: en banner de 13 oz, impreso en alta calidad de 1440 dpi, a todo color Tamaño 180x100
Cartilla: Tamaño media carta, a todo color, caratula de 300 gr y 50 paginas internas de propalcote 150 gr
Cartilla: Tamaño carta, a todo color, caratula de 300gr y 50 paginas internas de propalcote 150 gr
Stikers: Para usos varios Tamaño 5,5x5,5 cm, adhesivo de seguridad
Stikers: Para usos varios Tamaño 10x10cm adhesivo de seguridad
Agenda pasta dura: Tamaño 12x20, a todo color propalcote 150 gr, 100 hojas.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Impresión digital de Frosted impresión de alta calidad, full color, diseño e Instalación incluida
Impresión calcomania, impresión de alta calidad, full color, diseño e Instalación incluida
Backing ajustable Publicitario: Sistema de exhibición con impresión en banner 13 Oz, alta resolución 2440 Dpi, estructura fabricada en aluminio o metal ajustable, incluye maletín para transportar, medidas 240cm x 240cm

- Para el suministro de los elementos indicados anteriormente se cuenta con dos (02) días hábiles contados a partir de la fecha de aprobación de los diseños por pare del Instituto.

6. OBLIGACIONES DE CONTRATISTA

Las Obligaciones del contratista son las siguientes:

1. El suministro se deberá realizar en el municipio de Pitalito.
2. El suministro se realizará previo pedido realizado por el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.
3. Para el suministro de las comparenderas y los IPAT el contratista deberá garantizar la entrega de las mismas en un periodo máximo de 2 días hábiles, contados a partir de la solicitud de los mismos.
4. Para el Suministro de los volantes, stiker, cartillas, afiches, plegables pendones y pasacalles; el contratista deberá presentar diseños al día siguiente de la entrega de la información requerida para el mismo, para su respectiva aprobación. y tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación para su entrega material.
5. Garantizar la entrega de los demás elementos dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la solicitud que realice el Instituto.
6. Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.
7. EL contratista será responsable de todo daño o perjuicio que cause directa o indirectamente a terceros, por acción inapropiada, negligencia u omisión de su parte, en el curso normal del servicio relacionado con el presente contrato.
8. Suscribir las correspondientes actas de iniciación y liquidación.
9. Demostrar el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002, si estuviese obligado a ello.
10. Las demás que asigne el supervisor del contrato y se deriven de la naturaleza del contrato.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

7. OBLIGACIONES DE INTRAPITALITO

Las Obligaciones de INTRAPITALITO son las siguientes:

a. Pagar en la forma establecida en la Cláusula FORMA DE PAGO, las facturas presentadas por el CONTRATISTA.
b. Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los términos consagrados por la Ley.
c. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
d. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA de conformidad con las condiciones técnicas exigidas por el Instituto.

8. VALOR Y JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

8.1. VALOR

El valor del proceso es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000), que serán invertidos por la Entidad a monto agotable según el presupuesto establecido, por lo cual los precios deberán ser considerados dentro del valor unitario de los elementos objeto de suministro, a saber:

Descripción	Unidad	Vr. Unitario
Talonario Comparendera original y 2 copias: 25 comparendos por Talonario; Papel Químico Tintas 1x1, Medidas: 24cmx14cm	Talonario	$ 8,967
Tarjetas de Presentación Brillo - Mate: Tintas 4X4, Medidas: 9cmx5,5cm	Tarjeta	$ 200
Talonario Inventario de motocicletas original y 2 copias: 50 inventarios por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: Carta	Talonario	$ 19,667
Talonario Inventario de vehículos original y 2 copias: 50 inventarios por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: Carta	Talonario	$ 19,667
Talonario facturas original y 1 copia: 50 facturas por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta	Talonario	$ 9,133
Talonario modelo lista de chequeo original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta	Talonario	$ 9,133
Talonario entrevista previa a la medición con alcohosensor original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta	Talonario	$ 9,133

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Talonario de Declaración de la aplicación de un sistema de aseguramiento de la calidad en la medición indirecta de alcoholemia a través del aire espirado original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta	Talonario	$ 9,133
Talonario formato de retención preventiva de la licencia de conducción original y 1 copia: 50 formatos por talonario, Papel Químico Tintas: 1x1, Tamaño: 1/2 Carta	Talonario	$ 9,133
Tarjetas de operación: 4 x hoja, Tinta: 4x4, Tamaño: Oficio, Con Perforación separación	Hoja	$ 883
Rotulo para carpeta: Adhesivo 2 Tintas, Tamaño: 16cm x 8cm	Rotulo	$ 600
Rotulo para Caja: Adhesivo, 2 Tintas, Tamaño: 24cm x 17cm	Rotulo	$ 883
Formatos IPAT: 1 Cuadernillo con 10 juegos de IPAT, Cada IPAT en formas continúas conformado por 5 piezas (Hojas), Cada Hoja con original y tres Copias, Tintas: 1X1 Papel químico Reactivo Negro, Tamaño: 8,5x14	Cuadernillo	$ 361,667
Volante Full color: Tinta: 4x4, Tamaño: Media carta, Papel Propalcote 150gr, Incluye diseño de acuerdo a requerimiento del Instituto	Volante	$ 240
Volante para formato de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones: 2 Tintas, Papel bond, Tamaño: 1/2 Carta	Volante	$ 157
Escarapela: Con cinta ancha marcada con logo del instituto, Porta escarapela, Diseños elaborados por el contratista y aprobado por la entidad, El contratista deberá adelantar foto estudio a cada uno de los funcionarios del Instituto.	Escarapela	$ 31,667
Pendón: Con soporte tipo araña 2x1 metros, Impresión Full color, incluye el diseño, maleta para empaque, y facilidad de armar Material de excelente calidad	Pendón	$ 237,400
Pasacalle: Medidas 7 x 0,80 metros, Impresión Full color, incluye el diseño, y soporte en los extremos, material de excelente calidad.	Pasacalle	$ 277,667
Pasacalle: Medidas 6x1 metros, impresión full color, incluye el diseño y soporte en los extremos, material de excelente calidad	Pasacalle	$ 266,667
Afiche tamaño de 50x70 cm, a todo color, propalcote 150 gr	Afiche	$ 1,850
Afiche tamaño de 35x50 cm, a todo color, propalcote 150 gr	Afiche	$ 1,017

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

Plegables varios, tamaño oficio a todo color, propalcote 150 gr a 4 partes	Plegable	$ 1,217
Plegables varios, tamaño carta a todo color, propalcote 150 gr a 4 partes	Plegables	$ 808
Pendón sobre base porta pendón enrollable o tipo Roll up, en aluminio, con banner de 13, impreso en alta calidad de 1440 dpi, a todo color, incluye maleta para el transporte Tamaño 85x200	Pendón	$ 316,000
Pendón: en banner de 13 oz, impreso en alta calidad de 1440 dpi, a todo color Tamaño 300x200	Pendón	$ 296,387
Pendón: en banner de 13 oz, impreso en alta calidad de 1440 dpi, a todo color Tamaño 180x100	Pendón	$ 138,000
Cartilla: Tamaño media carta, a todo color, caratula de 300 gr y 50 paginas internas de propalcote 150 gr	Cartilla	$ 10,167
Cartilla: Tamaño carta, a todo color, caratula de 300gr y 50 paginas internas de propalcote 150 gr	Cartilla	$ 16,500
Stikers: Para usos varios Tamaño 5,5x5,5 cm, adhesivo de seguridad	Stikers	$ 158
Stikers: Para usos varios Tamaño 10x10cm adhesivo de seguridad	Stikers	$ 277
Agenda pasta dura: Tamaño 12x20, a todo color propalcote 150 gr, 100 hojas.	Agenda	$ 26,333
Impresión digital de Frosted impresión de alta calidad, full color, diseño e Instalación incluida	Metro cuadrado	$ 116,500
Impresión calcomania, impresión de alta calidad, full color, diseño e Instalación incluida	Metro cuadrado	$ 77,500
Backing ajustable Publicitario: Sistema de exhibición con impresión en banner 13 Oz, alta resolución 2440 Dpi, estructura fabricada en aluminio o metal ajustable, incluye maletín para transportar, medidas 240cm x 240cm	Unidad	$ 749,999

8.2. JUSTIFICACIÓN SUMARIA DEL VALOR:

De conformidad con el estudio del sector que hace parte integral del presente proceso de contratación.

9. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará así: pagos mensuales de conformidad con la cantidad de elementos suministrados al Instituto y de acuerdo a los precios unitarios indicados anteriormente, pago que se efectuará en los cinco días siguientes al recibo a satisfacción de los respectivos documentos requeridos para el pago. Previa certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

10. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO cuenta con la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000), con cargo al CDP No. 2025000097 rubros 2.1.2.02.02.008-217 de la vigencia fiscal 2025, que respalda el presente proceso de contratación.

11. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación del servicio se adelantará en el municipio de Pitalito.

El plazo de ejecución del contrato será por nueve (9) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar en todo caso la presente vigencia fiscal.

12. GARANTIAS.

El CONTRATISTA deberá constituir a favor del INTRAPITALITO, una Garantía Única expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país para cubrir el riesgo de:

- **CUMPLIMIENTO**: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
- **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.

El Contratista deberá presentar la póliza para su respectiva aprobación durante los términos establecidos en el SECOP II, so pena de declararlo terminado unilateralmente.

13. SUPERVISOR

Estará a cargo del Profesional Universitario de la División Administrativa Y Financiera del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

14. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Para el análisis de riesgos es necesario verificar cada uno de los establecidos por el Instituto e indicados a continuación:

INTRA	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Incumplimiento de las obligaciones, especificaciones del contrato	Riesgo de no ejecución, retrasos	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Establecer póliza de seguro para el contrato	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD ESTATAL	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Revisión de los términos y ejecución del contrato	CRONOGRAMA DEL PROCESO

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

2	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en el pago a proveedores y contratistas	Riesgos en pago de salarios, prestaciones sociales	3	3	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Establecimiento de garantías poliza de seguro	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Revisión de los términos y ejecución del contrato	POR EVENTO
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Ausencia de ofertas para el proceso contractual	Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual en los tiempos previstos	3	4	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Invitación, publicidad y establecimiento de condiciones favorables al mercado	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Al momento del cierre de ofertas	UNA VEZ
4	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento requerimientos técnicos de productos suministrados	Baja calidad en el servicio	4	3	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Establecimiento de garantías en el contrato poliza	2	3	5	RIESGO MEDIO	NO	ENTIDAD ESTATAL	Enero de 2025	Diciembre de 2025	En la supervisión	DESDE SUSCRIPCIÓN A LIQUIDACIÓN

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

5	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Falta de inventario o insumos disponibles para la obra	Afectación en el cronograma	3	4	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	Establecimiento de garantías	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Durante el desarrollo del contrato	DESDE SUSCRIPCIÓN A LIQUIDACIÓN
6	ESPECÍFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Administración inadecuada que suponga riesgos de liquidez, endeudamiento	Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual a cabalidad	3	4	7	RIESGO ALTO	ENTIDAD ESTATAL	Establecimiento de indicadores financieros de menor riesgo	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD ESTATAL	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Al momento del cierre de ofertas	UNA VEZ
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	DE LA NATURALEZA	Enfermedad, accidentes laborales o suceso geológico natural	Deficiencia, retrasos o imposibilidad de cumplimiento	4	4	8	RIESGO EXTREMO	CONTRATISTA	Establecimiento de garantías ante eventos de la naturaleza	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATISTA	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Por evento	POR EVENTO

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

8	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Especificaciones con información errónea o desactualizada por la entidad	Demora y/o imcumplimiento de obligaciones contractuales	3	3	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Revisión especificaciones técnicas por parte de equipo interdisciplinario	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Revisión de los términos y ejecución del contrato	POR EVENTO
9	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Estimación inadecuada de los costos	Desequilibrio económico	2	4	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Revisión y ajuste de las condiciones del proceso	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	ENTIDAD/ CONTRATISTA	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Revisión de los términos y ejecución del contrato	POR EVENTO
10	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	DE LA NATURALEZA	Desórdenes, enfermedad, paros, protestas que impidan el desarrollo o transporte	Deficiencia, retrasos o imposibilidad de cumplimiento	4	4	8	RIESGO EXTREMO	CONTRATISTA	Establecimiento de garantías ante eventos de la naturaleza	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI	CONTRATISTA	Enero de 2025	Diciembre de 2025	Por evento	POR EVENTO

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

15. REQUISITOS HABILITANTES

1. Capacidad jurídica:

Persona natural		Persona jurídica	
1	Anexo II - Carta de presentación de la propuesta	1	Anexo II - Carta de presentación de la propuesta
2	Fotocopia de la cédula	2	Fotocopia de la cédula del representante
3	Fotocopia Libreta Militar	3	Fotocopia Libreta Militar del representante legal
4	Certificado de antecedentes fiscales	4	Certificado de antecedentes fiscales del Rep. Legal y la Persona jurídica
5	Certificado de antecedentes disciplinarios	5	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal
6	Certificado de antecedentes Judiciales.	6	Certificado de antecedentes Judiciales.
7	Certificado de medidas correctiva	7	Certificado de medidas correctiva
8	Certificados de inhabilidades por delitos sexuales.	8	Certificados de inhabilidades por delitos sexuales del representante legal
9	Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM.	9	Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM del representante legal
10	Registro Único Tributario RUT	10	Registro Único Tributario RUT
11	Certificado de estar al día afiliación a seguridad social y parafiscales	11	Certificado de estar al día afiliación a seguridad social y parafiscales
12	Certificado de matrícula mercantil	12	Certificado de existencia y representación
		13	Autorización para contratar si lo requiere

2. Capacidad organizacional:

EXPERIENCIA

- **GENERAL**: El proponente debe acreditar como experiencia general la inscripción en el registro mercantil en la Cámara de Comercio, cuyo objeto social o actividad económica registrada esté relacionado con el objeto del presente proceso de selección.

- **ESPECÍFICA**: El proponente debe contar con experiencia relacionada al objeto de la presente invitación pública, mediante la presentación de mínimo

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

un (1) certificado de experiencia especifica en contratos de suministro de material impreso cuya valor corresponda con el 100% del presupuesto oficial; frente a dicho contrato se debe acreditar que se encuentran liquidado mediante acta de liquidación o certificación de cumplimiento, de conformidad a lo estipulado en los contratos que así lo exijan según el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (el proponente podrá presentar certificado de experiencia con particular, para lo cual deberá anexar factura o documento equivalente; si es con entidad pública, acreditar que el contrato está liquidado).

En el caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia a calificar será la sumatoria de las experiencias de sus integrantes, de manera proporcional a su participación; en el caso de que la experiencia relacionada haya sido ejecutada en calidad de consorcio o unión temporal para la facturación se tomará en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación.

16. FORMA DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El cumplimiento del contrato se verificará mediante un supervisor quien no requerirá personal de apoyo.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional universitario

Proyectó: CARLOS ANDRES NUÑEZ MINU
Técnico Administrativo

Revisó: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Asesora Jurídica – Externa.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co